



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0911/23

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL PASADO DÍA 27 DE MARZO DE 2023.

A) PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores: acta n.º 2/23 de 27.2.2023 (ordinaria) y acta n.º 3/23 de 8.3.23 (extraordinaria).
- A.2.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Crédito Extraordinario n.º 2/2023 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2023.
- A.3.** Se aprobó, inicialmente, el expediente de Baja por Anulación 1/2023 de modificación del Presupuesto General del ejercicio 2023.
- A.4.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Suplemento de Crédito 1/2023 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2023.
- A.5.** Se aprobaron, extrajudicialmente, créditos (n.º 2/2023) por un importe total de un trescientos ochenta y ocho mil doscientos dos euros con setenta y nueve céntimos (388.202,79 euros).
- A.6.** MOCIONES AL PLENO:
 - A.6.1.** Se aprobó la siguiente moción presentada por el grupo de Diputados no adscritos (DNA) en la Corporación: "Moción en la que se insta a la Diputación Provincial de Ávila a dirigirse al Ministerio de Educación y Formación Profesional y a la Junta de Castilla y León para solicitar la revisión de los ciclos formativos de FP que se imparten en Centros Educativos de la provincia para adaptarlos a las necesidades del mercado laboral".

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.

- B.1.** Se dio cuenta la Pleno de la Resolución de la Presidencia (10.3.23) por la que se aprueba la liquidación del Presupuesto de 2022 de la Excma. Diputación Provincial de Ávila.
- B.2.** Se dio cuenta la Pleno de la Resolución de la Presidencia (13.3.23) por la que se aprueba la liquidación del Presupuesto de 2022 de la Fundación Cultural Santa Teresa.

- B.3.** Se dio cuenta la Pleno de la Resolución de la Presidencia (13.3.23) por la que se aprueba la liquidación del Presupuesto de 2022 del Organismo Autónomo de Recaudación (OAR).
- B.4.** Se dio cuenta al Pleno del Informe emitido por el Secretario General en relación con la moción presentada por el grupo del PSOE en la pasada sesión de 27 de febrero: “Habilitar la posibilidad de consulta y descarga de la documentación adjunta del registro de entrada y salida de la Diputación Provincial, a través de la plataforma Gestiona”.
- B.5.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 28 de enero de 2023.
- B.6.** Se dio cuenta al pleno de la información remitida al Ministerio de Economía y Hacienda en relación con los datos relativos al presupuesto de 2023.
- B.7.** Se dio cuenta al pleno de la información remitida al Ministerio de Economía y Hacienda en relación con los datos relativos al periodo presupuestario 2024-2026.
- B.8.** Se dio cuenta al pleno de la información remitida al Ministerio de Economía y Hacienda en relación con la variación neta de los activos financieros.
- B.9.** Se dio cuenta al Pleno de la relación víctimas por violencia de género (periodo 17 de febrero de 2023 a 17 de marzo de 2023).

Ávila, 10 de abril de 2023.

El Presidente, *Carlos García González*.